Barranquilla,

CUENTA DE COBRO No.1

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1

DEBE A:

LUISA FERNANDA LOPEZ ARIAS

C.C. 1.045.677.146 DE BARRANQUILLA- ATLÁNTICO

La suma de **TRES MILLONES DE PESOS M/L (3.000. 000. oo)** Moneda Legal, por concepto de pago del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-45-2022-1087 en el cual registro como contratista. Cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS",** Correspondiente a un primer pago a treinta (31) de marzo de 2022.

CONSIGNAR LOS DINEROS EN LA CUENTA DE AHORRO NO. 95 73 15 69 585 DE BANCOLOMBIA.

LUISA LOPEZ ARIAS

_____

LUISA FERNANDA LOPEZ ARIAS
C.C No. 1.045.677.146 Barranquilla – Atlántico

Contratista

SEÑORES:
PREVISORA S.A.
CIUDAD
E. S. D.

REF: "CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016-RENTAS DE TRABAJO".

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

Yo LUISA FERNANDA LOPEZ ARIAS, identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.045.677.146 expedida en Barranquilla-Atlantico, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y el parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que :

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida del artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales **"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica"**

(Parágrafo 2 art 383 E.T)

SI ( ) **NO (X)**

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,

LUISA LOPEZ ARIAS

_____

LUISA FERNANDA LOPEZ ARIAS
C.C No. 1.045.677.146 Barranquilla – Atlántico

Contratista